

LA VIDA EN LA FACULTAD

Con profunda nostalgia pero con un recuerdo todavía cálido y cercano, dedicamos las primeras líneas de esta reseña de la Vida en la Facultad, durante el semestre que acaba de transcurrir, para honrar la memoria de *Gustavo González Sánchez S.J.*, inesperadamente fallecido el día 21 de marzo de 1974.

Gustavo González fue ante todo un pensador de mente aguda e inquieta dedicado a bucear incansablemente y en insobornable actitud crítica por todas las direcciones y profundidades del revuelto mar del pensamiento y de la cultura contemporáneos. Hombre de recias y, en ocasiones, hasta rígidas convicciones, buscó por todos los medios tender un puente entre la tradición cultural del Cristianismo, vivida a través de su asimilación e interpretación de los grandes autores medievales, y el pensamiento contemporáneo cuyas raíces más profundas trataba de hallar a través de lo que él solía denominar el largo proceso de secularización de la cultura occidental, iniciado en los albores de la Edad Moderna.

Realizó casi toda su valiosa labor filosófica a través de la cátedra, la conversación y la discusión con sus alumnos, sus colegas y sus amigos. A través de este contacto humano, pudo saborear las íntimas y gratificantes satisfacciones del magisterio y del quehacer intelectual. Pero en la ineludible soledad del pensador y del crítico, su espíritu vivió horas tensas de angustia y de lacerante dolor humano mientras buscaba, a tientas, una salida para el conflicto que a veces le suponía su pasión por la verdad y la rectitud intelectuales y su necesidad de confianza, amistad y despreocupada alegría.

El Padre Gustavo González nació en Albán (Cundinamarca) en 1918. Ingresó a la Compañía de Jesús en 1933. Hizo estudios de Filosofía y Teología en la Universidad Javeriana donde obtuvo la licenciatura en una y otra rama. Recibió el título de Doctor en Filosofía en la Universidad

Gregoriana de Roma en 1961. Publicó dos libros ("La Estructura Noética de la Intelcción" y "Crítica del conocimiento y de la existencia humana"), doce artículos científicos y numerosos escritos de divulgación sobre temas muy diversos en periódicos, revistas y otros medios de difusión. Pero sobre todo fue profesor de Filosofía durante 22 años, en los que con generosidad intelectual fue entregando a los estudiantes lo mejor de su tiempo y de su trabajo.

Nuestra Facultad, a la que él se incorporó definitivamente en 1970 con motivo de la integración de la Facultad Eclesiástica de Filosofía con nuestro Departamento de Filosofía —al que él prestó un decidido apoyo—, rinde desde éstas páginas, con admiración y con sincera gratitud, un último homenaje a su calidad humana personal y a su labor como maestro.

* * *

El martes 22 de enero se iniciaron las clases y las demás actividades docentes. El número total de estudiantes de la Facultad no sufrió variación respecto al número de alumnos matriculados en el segundo período académico del año anterior: 222 en total. Sin embargo se notó una disminución en el número de estudiantes que ingresaron directamente del Bachillerato, estos alumnos sumaron sólo el 40% del total de estudiantes ingresados a la Facultad, los restantes ingresaron al Post-grado o por transferencia desde otras universidades, o desde otras carreras de esta Universidad. Solo ocho alumnos, por distintos motivos, no pudieron renovar su matrícula, lo que significa que el porcentaje de deserción fue solo del 3,6%.

* * *

En las primeras semanas del semestre quedó concluida la recopilación de todo el material que se elaboró en la Facultad durante el pasado año en vistas al proceso de reestructuración de la misma, proceso que se espera cumplir, al menos en sus partes principales, durante el presente curso. El material, recopilado en un volumen de considerables dimensiones, está a disposición de los miembros de la Facultad que deseen obtenerlo.

* * *

Los profesores de casi todos los Departamentos de la Facultad han cumplido asiduamente con las reuniones del seminario permanentemente de profesores establecido en cada Departamento para la profundización científica en algún tema de sus respectivas áreas de conocimiento. Tales reuniones han logrado, además de los fines científicos que se proponían, avanzar en el fortalecimiento de los lazos intelectuales y de las actitudes prácticas de

cooperación entre todos los componentes del equipo de trabajo académico que es esencialmente todo Departamento.

La investigación sobre "La función social de la Filosofía en nuestro medio" que bajo la dirección del doctor Luis E. Orozco y con la colaboración de los doctores Pompeyo Ramis y Rafael Torrado, se está llevando a cabo en el Departamento de Filosofía, ha cumplido ya con la primera etapa del proyecto.

Considerablemente avanzado se halla el trabajo de procesamiento de datos para el Catálogo de Tesis en la región central de Colombia, que se realiza con la colaboración de estudiantes de Bibliotecología y bajo la dirección del personal docente de dicha carrera.

En estos días los profesores Jorge Morales, Director del Departamento de Antropología y Pedro Martínez, profesor del mismo Departamento, se encuentran haciendo un estudio de campo en Tierradentro (Cauca) como parte del proceso de investigación que se adelanta en dicho Departamento de la Facultad sobre "Una comunidad indígena campesina frente al problema suscitado por la división del resguardo comunal y su transformación en régimen de propiedad privada: Proceso y consecuencias".

En el Departamento de Literatura se está programando la elaboración de una Antología de la Poesía Colombiana, proyecto al que se dedicarán plenamente al menos dos profesores a partir del próximo semestre.

* * *

El Padre Alfonso Borrero Cabal S.J., asumió en abril la totalidad de sus funciones de Rector de la Universidad. El Padre Borrero se recuperó muy satisfactoriamente de sus quebrantos de salud y ha vuelto a dirigir, con la lucidez y la eficacia que lo caracterizan, el proceso de renovación, solidificación y expansión que tipifican la presente etapa de la vida de la Universidad.

* * *

El Consejo de la Facultad ha trabajado intensamente durante todo el semestre para acabar de definir las orientaciones básicas que han de seguirse en la reestructuración de la Facultad. La síntesis de ese trabajo queda expuesta en el documento que se transcribe a continuación, elaborado detenidamente en el seno del Consejo:

FUNDAMENTACION Y ORIENTACIONES BASICAS DE LA FACULTAD

I. FUNDAMENTOS

1. — En una perspectiva teórica la razón última de ser de la Facultad se desprende de la naturaleza misma de la ciencia y de la especificidad propia de las áreas de ciencia que en ella se cultivan.

Ahora bien, explicar la naturaleza de la Ciencia a partir de su desarrollo mismo, es elaborar una respuesta al problema del grado de científicidad de los saberes particulares. 'El trabajo científico' es justamente ese esfuerzo de reproducción conceptual de lo real que permite, mediante la aplicación de métodos propios, conocimientos en lo posible cada vez más precisos y sistemáticos.

Estos conocimientos, superando el nivel descriptivo, presentan un carácter sintético y explicativo, de manera tal, que los datos pueden ser organizados en conjuntos lógicamente coherentes y la conexión entre los fenómenos, explicada. Lo anterior exige un adecuado contacto con la realidad, que haga posible obtener la información debida, y disponer de instrumentos que permitan coordinar las informaciones y hacer aparecer los esquemas explicativos.

El contacto con la realidad, tanto como la sistematización y explicación, deben ser de tal naturaleza que los resultados pueden ser en alguna forma intersubjetivamente controlables y verificables.

Más que dar una definición, lo anterior busca caracterizar la modalidad del 'proceso científico' y rellevar las exigencias básicas del trabajo de quienes se dedican al cultivo y desarrollo de la Ciencia. Las exigencias del método, del control y de la verificación no conllevan la absolutización de una forma cualquiera del saber, de la cual las otras serían sólo una aproximación relativa. Estas exigencias se dan desde el interior mismo de cada campo de la Ciencia y con la especificidad que le corresponde. Por ello pensamos que no existe una jerarquía entre las ciencias, sino más bien una diversidad de saberes sobre la base de diferentes métodos posibles, los cuales a su vez se encuentran en una relación dinámica con sus objetos propios.

A cada área de la ciencia corresponde una *intelección propia*, radiando en ésta la distinción entre ellas. Es esta intelección diferente la que comúnmente se ha señalado en la distinción entre ciencias de la *explicación* y ciencias de la *comprensión*, refiriéndose las primeras a las ciencias de la naturaleza y las segundas a las ciencias del espíritu. Pero explicación y comprensión constituyen aspectos de un único proceso, el del conocimiento. Conocimiento que por lo demás no se agota en una de sus formas, la científica, aunque la incluye.

La ciencia no nació en una sola época, ni en el interior de una sola comunidad humana, ni bajo una exclusiva forma de organización social. Tampoco se escribió de una vez por todas en una sola lengua ni para una sola raza. Ella es efecto de la aplicación metódica de la inteligencia en sus diferentes momentos históricos; ha sido una respuesta a los problemas del hombre, y un medio de dominio de la naturaleza y de los procesos históricos mismos. Fruto de la investigación, ella ha incidido en la transformación del medio humano (tecnología) y deberá seguir incidiendo, en virtud de su dinamismo propio, en el proceso de crecimiento y desarrollo de los pueblos. Esta incidencia hace pensar que la función social que le corresponde no es un epifenómeno, algo sobreañadido en forma arbitraria, convencional o accidentalmente, sino que es algo que se desprende de su misma naturaleza, tanto por la pluralidad de campos en que se estructura el saber humano y la pluralidad de metodologías y enfoques teóricos que le corresponden. La constatación de que la ciencia o, mejor aún, lo científico de los conocimientos del hombre, ha sido fruto de una conquista paulatina, permite entender su carácter histórico.

2. — La dificultad para establecer qué es lo científico, se agudiza cuando queremos ubicar el estatuto teórico de los saberes que tienen como campo y objeto al hombre. De aquí la pluralidad de tipologías elaboradas en el interior de las corrientes epistemológicas contemporáneas, y la diversidad de formulaciones sobre la relación que estas guardan con las Ciencias de la Naturaleza. Es posible no obstante caracterizar la especificidad de estas ciencias anotando:

- a) La imposibilidad que se da en ellas de realizar descentraciones epistémicas en virtud de ser el hombre mismo (sujeto de la ciencia), el objeto de la investigación; en otras palabras, la ubicación de ambos en un mismo contexto impide en estas ciencias la objetivación total.
- b) La naturaleza y carácter inacabado de su 'objeto propio' les impide tener siempre expresiones lógicamente unívocas y rigurosamente formalizables. En virtud de estos caracteres propios de las Ciencias del Hombre ellas necesitan frecuentemente acudir a la intuición de los análisis fenomenológicos de las expresiones humanas, en diversas situaciones históricas, a la vez que articular un lenguaje hermenéutico no susceptible de formalizaciones matemáticas.
- c) En el interior de ellas mismas se da una diferenciación en virtud del 'objeto específico' sobre el que trabajan, diferenciación que impide toda yuxtaposición acrítica de ellas en sus métodos y contenidos.

Elas forman parte de la "episteme" moderna, lo que significa que tienen una positividad y una consistencia teórica que le son propias: su cuerpo teórico no es producto de la ilusión, ni es identificable con lo que abarca el campo de la opinión, de los intereses o de las creencias. Su estatuto científico, más que delimitado peyorativamente, está condicionado por la naturaleza misma de su objeto y por el tipo de relación que históricamente establecen con otros campos del conocimiento tales como el de las Ciencias Matemáticas y Físicas y con las corrientes culturales. Condiciona-

miento, que lejos de restarles importancia, matiza su especificidad y legitima su tarea, a la vez que justifica su permanencia en la Universidad, en cuanto institución destinada al desarrollo y a la transmisión de las Ciencias.

3. — Tanto la naturaleza misma de la Ciencia, hecha inteligible en la comprensión del "proceso científico", como la pluralidad de campos del saber, la diversidad de metodologías y de teorizaciones posibles, al igual que la función social, con su ineludible incidencia en los procesos históricos que ella debe cumplir, legitiman, a nuestro modo de ver, la institucionalización de la Ciencia en centros de investigación y docencia, en donde no sólo se acrecienten y difundan los saberes sino en los que también se creen y faciliten los mecanismos que hagan posible ampliar el beneficio que la Ciencia puede reportar.

4. — La proximidad y co-implicación existentes entre los objetos y campos científicos de las distintas Ciencias del Hombre y la similitud entre no pocos de los métodos utilizados por ellas en sus respectivos discursos y construcciones teóricas, ha hecho posible y fructuosa la coordinación de los esfuerzos de distintos grupos humanos dedicados al desarrollo de diversas Ciencias del Hombre, mediante una comunidad de régimen académico en el seno de una misma Facultad. De aquí la decisión de mantener, e incluso eventualmente ampliar con la inclusión de otras Ciencias del Hombre, la estructura actual de esta Facultad.

Consciente de la responsabilidad científica, cultural y social que le corresponde, la Facultad busca anuar el trabajo científico de profesores y estudiantes en una perspectiva interdisciplinaria, con miras a la búsqueda de verdades siempre nuevas, indispensables para el desarrollo integralmente humano de nuestros pueblos.

II. ORIENTACIONES

A) Función Social de la Facultad

1. — Partimos de la base de que toda ciencia, en conformidad con su propia estructura gnoseológica y desde su intrínseco dinamismo, responde a alguna necesidad de la vida humana y, en este sentido, cumple una función determinada en el seno de la sociedad.

2. — Establecer por lo tanto la función social que corresponde a nuestra Facultad significa determinar, en la situación actual de Colombia dentro de un contexto latinoamericano, la tarea que incumbe a cada una de las ciencias que se cultivan en ella a partir de una clara conciencia de las inquietudes, esperanzas y urgencias que vive el hombre colombiano.

3. — En este contexto las ciencias humanas están llamadas a:

1) — Concientizar a la población frente a su proceso histórico induciendo en los individuos y en las colectividades una idea clara de la propia situación que les lleve a participar, con lucidez, en el desarrollo y transformación del cuadro sociocultural en que viven, y

2) — Crear en las personas y en los grupos una actitud científica y una conciencia crítica frente a los valores propios y ajenos que hagan posible la participación de todos en la construcción de una sociedad más justa y humana.

4. — Estas exigencias orientarán el servicio que presta la Facultad a la sociedad y a cada una de las otras unidades de la Universidad, de modo que mediante él no se intente impartir impositivamente un cuerpo de doctrina, sino que se busque abrir horizontes y caminos para responder a las inquietudes vitales del hombre colombiano, desde los campos propios de las ciencias que se cultivan en la Facultad. Su tarea no consiste únicamente en una mera transmisión de contenidos, sino fundamentalmente, en propiciar una creación de actitudes, para lo cual atenderá primordialmente al método tanto en la investigación como en la docencia.

B) La Investigación en la Facultad

1. — La Facultad de Filosofía y Letras entiende que toda su labor científica debe fundarse en la investigación y concibe a ésta como un esfuerzo metódico que conduce a la aclaración, explicación o comprensión de lo real.

2. — Esta idea de la investigación exige, por una parte, una persistente y cuidadosa atención a todas las modalidades de lo real, que nos son accesibles a través de las variadísimas formas de la experiencia y de la actividad humanas, y por consiguiente la Facultad aspira a que sus profesores y estudiantes se mantengan abiertos al contacto con todas las formas de la realidad a fin de que puedan obtener la información requerida; por otra parte exige también el dominio de los instrumentos conceptuales necesarios para crear y coordinar los esquemas de explicación o comprensión de la realidad, lo que supone por parte de profesores y alumnos un esfuerzo constante en la búsqueda de tales instrumentos y su correcta utilización, de acuerdo con la naturaleza de la investigación en cada disciplina.

3. — Al proyectarse hacia la investigación y la creatividad, la Facultad quiere, además de realizar un verdadero trabajo interdisciplinario entre las distintas áreas del saber que la conforman, integrarse a los programas interdisciplinarios de la Universidad, buscando los puntos de aproximación y coincidencia con las metodologías investigativas de las distintas áreas.

4. — La investigación a la que se quiere dar énfasis es la que tiene por objeto el escudriñamiento y explicación de la propia realidad cultural en la hora y en el ambiente actuales, en relación con los problemas del desarrollo colombiano, en un contexto latinoamericano, lo que inevitablemente requiere un esfuerzo por profundizar en las raíces de la tradición y en el conocimiento de los fenómenos universales.

C) Docencia y Formación en la Facultad

1. — En consonancia con los fundamentos y orientaciones expuestos hasta aquí, el trabajo de la Facultad en el terreno de la docencia y la formación de los estudiantes debe realizarse desde la especificidad propia de las diferentes disciplinas que en ella se cultivan de acuerdo con la función social immanente a cada una de ellas.
2. — En este trabajo se buscará, ante todo, inducir en el estudiante una actitud de creatividad intelectual frente a los hechos; excitar en él el anhelo por la verdad y el rigor científicos, y dotarlo de los instrumentos metodológicos que lo capaciten para la interpretación científica de la realidad de acuerdo con la naturaleza de cada ciencia.
3. — Se tratará igualmente de que el estudiante sea el protagonista de su propia formación. Con este fin se evitarán las actitudes clausas y dogmáticas en la transmisión de los conocimientos, procurando dejar siempre abierto el horizonte de los problemas y se facilitará al alumno la captación de las relaciones que puede haber entre su conocimiento y su quehacer diario.
4. — Todo esto debe incidir, por una parte, en la actitud del profesor quien, sobre la base de sus conocimientos y experiencia, asumirá el papel de orientador científico del estudiante, siempre respetuoso tanto del rigor y la calidad de la disciplina que enseña como la personalidad y creatividad de sus alumnos y, por otra parte, en la organización de los currículos, en la elaboración de los programas de las asignaturas, y en los correspondientes sistemas de promoción y evaluación académicas.

D) La Facultad como Comunidad de Trabajo Científico

1. — Para que la Facultad cumpla lo mejor posible sus fines, es necesario que se constituya como una comunidad orgánica, integrada por directivas, profesores, estudiantes y empleados, en la que esos fines son asumidos por cada uno en forma responsable y crítica.
2. — Es condición de lo anterior que el equipo constituido por directivas y profesores se haga, de manera oficial e inmediata, responsable, conjuntamente con los estudiantes, de hacer efectiva y permanente la cohesión de la Facultad en torno a sus fines específicos.
3. — Dadas la actitud de búsqueda y la instancia crítica esenciales a las Ciencias Humanas, es normal y conveniente la existencia en la Facultad de un pluralismo que, respetando siempre el rigor de los métodos científicos, permita la búsqueda honesta de la verdad. Este pluralismo científico, podrá hacerse efectivo en el grupo humano de la Facultad, únicamente mediante la aceptación de unos principios comunes en torno a la identidad y a los fines propios de la Universidad y de la Facultad. Estos principios se concretan en los Estatutos de la Universidad y en las directrices que, de acuerdo con ellos, dimanar del Consejo de Facultad.

4. — Tales principios pueden ser objeto de crítica y estudio científicos dentro de la Facultad, y a través de ese proceso llegar a ser reelaborados y reformados.

Se estudió también en reunión del Consejo —y quedó aprobado en principio—, el proyecto propuesto por el Decano como uno de los mecanismos concretos de acción para lograr que las ciencias humanas penetren eficazmente en la vida de nuestra sociedad y cumplan en ella la función social, que de acuerdo a su propia naturaleza, les corresponde ejercer. Ex-puesto en forma muy esquemática el proyecto comprende lo siguiente:

1. — Sobre la base de que la función social de cualquier ciencia ha de ejercerse desde la dinámica immanente a dicha ciencia dentro del contexto sociohistórico en que ella se desarrolla, realizar un estudio de las carreras existentes (o posibles) en la Facultad y de otras que se cursan en la Universidad con el fin de lograr que un mismo estudiante pueda realizar simultáneamente dos carreras —una en cualquiera de las ciencias humanas y otra en algunos de los saberes que tienen una inmediata y directa aplicación profesional—, y obtener los correspondientes títulos en un tiempo bastante menor que el equivalente a la suma del empleado en ambas carreras conforme al sistema actual. No se trata de una mera equivalencia de asignaturas entre uno y otro currículo sino de un nuevo camino, distinto de la actual concepción curricular cerrada, excluyente y minimizándose, para formar una misma persona como un verdadero especialista en Ciencias Humanas y un auténtico profesional en alguna de las artes liberales, de modo que pueda lograr, en su propia vida y en su ejercicio profesional, la penetración de las Ciencias Humanas en la orientación de la actividad práctica y contribuir al enriquecimiento de estas ciencias con la experiencia científica-profesional en otras áreas del conocimiento.

2. — Como es obvio, el plan no puede, en modo alguno, significar el sacrificio ni de la especificidad, ni de la calidad, ni del nivel, ni de las exigencias vocacionales propio de cada una de las carreras. Busca ante todo hacer más productivo y más rico el esfuerzo académico que actualmente se exige a los estudiantes para realizar una carrera sin negar la utilidad ni la bondad de los actuales sistemas curriculares con los que el nuevo plan coexistiría en cada Facultad, si los respectivos Consejos lo consideran aceptable.

3. — Otras ventajas del plan, además de la reseñada en el objetivo general (facilitar a nivel institucional, una nueva forma de penetración de las ciencias humanas en la vida de nuestra sociedad), podrían ser las siguientes:

a) Establecer dentro de la Facultad un mecanismo concreto que ayude al enriquecimiento y a la supresión del aislacionismo de los saberes que en ella se cultivan mediante el contacto vivo con la experiencia científica en otras disciplinas a través, entre otros medios, de la actividad pluridisciplinar de un buen número de nuestros estudiantes.

b) Formar en las otras carreras de la Universidad un nuevo tipo de profesionales que, con una visión mucho más amplia de nuestra situación

cultural y con los conocimientos e instrumentos metodológicos y científicos de las Ciencias Humanas, puedan ejercer en una forma más fecunda su propia profesión, especialmente en el campo de la docencia universitaria.

c) Facilitar a los bachilleres una serie de posibilidades reales no excluyentes (como hasta ahora, al menos en la práctica, está sucediendo), para la elección de carreras, de modo que no fengan que optar entre lo que según sus gustos e inclinaciones intelectuales o culturales les resultaría más grato y satisfactorio estudiar y lo que, supuestas ciertas aptitudes, le imponen las presiones sociales y las necesidades de empleo.

Ya hay cuatro Facultades de la Universidad interesadas en el proyecto y se han dado los primeros pasos para analizar y resolver los problemas de distinta índole que dicho proyecto suscita. Por las conversaciones que ya se han adelantado se ve como probable que esta idea, cuyos esquemas operativos de aplicación están ya esbozados, se pueda poner en práctica en 1975.

* * *

Con invitación y beca del Instituto Italo-Latinoamericano con sede en Roma, la doctora Martha Canfield marchó a Florencia (Italia) para hacer una investigación sobre la poesía negra hispanoamericana. Es muy probable que tenga que alargar hasta fines del año su trabajo que va adelantando con rigor y minuciosidad.

La profesora Guiomar Dueñas, con beca de Fepafem, ha dedicado todo el semestre a seguir los cursos de especialización en población, demografía y salud que se han dictado en la Universidad con la colaboración de la mencionada entidad.

La profesora Inés Restrepo Ricaurte, representó a la Facultad en el Simposio indigenista que, en homenaje al P. Las Casas, organizó en Valladolid el Seminario de Historia de América de la Universidad de dicho nombre durante los días 23 a 30 de mayo. La ponencia presentada por la profesora Inés Restrepo se titula: "La política de los trasladados en la segunda mitad del siglo XVIII: El resguardo de Tasco y su traslado al de Socha".

Se incorporaron en este semestre a la Facultad los profesores Aníbal Salazar (Bibliotecología); Jorge Palacios Preciado (Historia); Javier Troncoso (Sociología); Rogel Herrera (Economía), y como profesor de tiempo completo en el Departamento de Historia y Geografía, el señor Abel Ignacio López Forero, egresado de la Facultad quien volvió al país el año pasado después de terminar su post-grado en Historia en la Universidad del Estado de Nueva York (Estados Unidos).

Por diferentes razones se han retirado de la Facultad los profesores María Isabel Carvajal (Lingüística); Víctor Zuluaga (Historia); Justa Morillo de García-Moreno (Historia), y María Mercedes de Velasco (Conse-

jera de Estudiantes). La Facultad agradece muy sincera y cordialmente a cada uno de estos profesores el trabajo inteligente y leal que en ella han realizado.

El profesor Carlos Jaramillo Mejía, egresado de la Facultad, asumirá a comienzos de julio las funciones de Consejero de Estudiantes.

* * *

A mediados del mes de mayo se llevaron a cabo las elecciones para integrar el Consejo de Facultad, con aquellos miembros que son designados por elección cada año. Resultaron elegidos los profesores Luis E. Orozco, del Departamento de Filosofía y Abel López del Departamento de Historia y Geografía y el estudiante Jorge León Múnera que cursa el séptimo semestre de la especialización de Filosofía.

* * *

Defendieron satisfactoriamente sus respectivas tesis doctorales las señoritas Mercedes Albarrán y Mérida Ruth Sepúlveda. La tesis de la señorita Albarrán, dirigida por el doctor Jorge Páramo, es el fruto de una seria investigación sobre los aspectos semánticos y léxicos de la relación lingüística causa-cambio. La señorita Sepúlveda hizo un valioso análisis literario de la Novela Canalera en la literatura Panameña.